



Boletín No.071

Boletín Informativo

¡Bienvenidos auxiliares bachilleres a la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cali, incluye Pabellón de Reclusión Especial ERE!

Bogotá, 30 de septiembre del 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

En un paso significativo hacia la mejora de la gestión, en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cali, incluye Pabellón de Reclusión Especial ERE, se da la bienvenida a los nueve auxiliares bachilleres que prestarán servicio militar. Esta incorporación no solo busca fortalecer las tareas operativas y de seguridad en el establecimiento, sino también garantizar el cumplimiento de las metas institucionales.

Los auxiliares bachilleres aportarán su formación y habilidades a la guardia penitenciaria, lo que permitirá una mayor operatividad diaria en las actividades dentro de la cárcel. Su presencia contribuirá de manera notable al bienestar tanto de las personas privadas de la libertad como de los funcionarios, garantizando una mayor eficiencia en la ejecución de los procedimientos de custodia y vigilancia.

La Dirección del Establecimiento, en cabeza de la Doctora María Lorena Serrano Aguilar, el Comandante de Custodia y Vigilancia, Capitán Nariño González Antonio Daniel y el Comandante de Auxiliares de Custodia y Vigilancia, el Inspector Díaz Beltrán Yimmy Alberto, destacan la colaboración de los auxiliares bachilleres, debido a que permitirá optimizar la vigilancia y el control en las distintas áreas de la cárcel perteneciente a la Regional Occidental.

Desde el INPEC reafirmamos nuestro compromiso con una administración que prioriza la seguridad y el bienestar de todas las personas que conforman el Sistema Penitenciario. Se espera que la integración de estos jóvenes facilite una transformación positiva en la dinámica del centro penitenciario, favoreciendo el desarrollo de programas de reintegración social y de seguridad.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co